

## Ficha de actividades N° 12/2018



Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Dialogo Ciudadano (x)	Consulta Ciudadana ()	Evento Regional de Participación ( )	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar): Consulta Ciudadana

- 1.-Antecedentes:

<b>Región</b>	Biobío
<b>Comuna</b>	Concepción
<b>Fecha</b>	27 de agosto
<b>Lugar</b>	Salto del Laja N°1296 Villa Nonguen, Concepción.
<b>Tema</b>	Dialogo Ciudadano
<b>Facilitadores</b>	Unidad de Participación Ciudadana - Comunicaciones

- 2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Total asistentes	18	14	32

- 3.-Organizaciones que participan

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	1
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	5
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	1
Otros (Carabineros, PDI, Seguridad ciudadana Comunal, Coordinación regional de Seguridad Pública)	4

- 4.-Objetivo de la actividad:

Generar distintas estrategias en conjunto con la comunidad, para disminuir los robos en el jardín infantil Ayelén.

- **5.-Estrategias participativa de trabajo:** (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEGOB)

Conversación transversal en donde todos los convocados dan a conocer sus puntos de vista a la problemática que aqueja al jardín infantil y el sector.

- **6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)**

Por motivo de la alta frecuencia de robos en el jardín infantil Ayelén del sector Nonguen de la comuna de Concepción, se ideó una instancia de participación con la comunidad educativa para que en conjunto se conversara estas situaciones de vulnerabilidad, sensibilizando respecto del impacto en los niños y niñas y sus familias de este tipo de eventos, y cómo desde el aporte de todos los actores, poder remediarse; proyectándose como una instancia regular de acercamiento con la comunidad respecto de diferentes temáticas.

- **7.-Preguntas y Respuestas:**  
(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

Sin Preguntas.

- **8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)**

- **1.-** Respondiendo a una estrategia que busca hacer menos atractivo el robo de especies y evitar pérdidas de proporción, la JUNJI propone una modificación en el proceso de entrega de insumos al Jardín Infantil Ayelén. Lo anterior, estableciendo que tanto la alimentación como el material didáctico será entregado, en cantidades menores, dos veces por semana en vez de una.
- **2.-** JUNJI deberá realizar seguimiento y entregar respuesta respecto de solicitud planteada para poder contar con un guardia de seguridad en el establecimiento, poniendo énfasis inicialmente en una semana de septiembre (feriado largo de fiestas patrias) y lo que queda del año durante fines de semanas o feriados. Sin perjuicio, de que pueda ser permanente a contar del 2019.
- **3.-** JUNJI retomará proceso de revisión de estado de sistemas de seguridad; Cámaras de Televigilancia y alarmas.

- **4.-** Se compromete el desarrollo de un puerta a puerta con información preventiva y números de emergencia en conjunto con dirigentes del sector, Dirección de Protección Civil, Coordinación Regional y policías. (JUNJI debe confirmar fecha).
- **5.-** Municipio, a través de la Dirección de Protección Civil, compromete refuerzo de patrullaje preventivo en el sector. Este mismo compromiso se extiende a Carabineros de Chile con rondas permanentes y Policía de Investigaciones.
- **6.-** Desde el municipio se realizará visita a terreno para revisar situación de focos LED y poda.
- **7.-** Esta situación será planteada en una próxima sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, el jueves 13 de septiembre de 2018, a objeto de poder solicitar el apoyo a las instituciones que conforman este organismo y la incorporación de Fiscalía a esta mesa de trabajo.
- **8.-** La Dirección de Protección Civil, a través de la unidad de Inspección Municipal, seguirá realizando su labor fiscalizadora en la Feria de Nonguén en conjunto con Carabineros, enfocados también en identificar la venta de especies sustraídas desde el establecimiento. En ese contexto, si ocurriese nuevamente un hecho delictual la JUNJI se encargará de informar a instituciones y la comunidad respecto al detalle de elementos robados para evitar su venta en dicha feria.
- **9.-** Se fija una segunda sesión de la mesa de trabajo para el jueves 27 de septiembre a las 18.30 horas en dependencias del Jardín Infantil Ayelén, ubicado en Salto del Laja N° 1296, Nonguén, Concepción

- **9.-Difusión de la actividad**

**Fotos de la actividad**





**LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:**

No se realizaron publicaciones de esta actividad por temas de sensibilidad con la comunidad.

**Cuñas ciudadanas** (realizadas a participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

Cuña 1:

Cuña 2:

<b>Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana</b>	Wladimir Varela Martinez
<b>Fecha de Envío</b>	30 de agosto de 2018